

ENVIMÉXICO

Manifestación Ambiental Única

MAU - SEDEMA



Filosofía

ENVIMÉXICO es una firma ambiental mexicana dedicada a acompañar a las empresas en su camino hacia la **Sustentabilidad**.

Nuestro enfoque abarca desde el cumplimiento normativo y la regularización documental, hasta la integración de prácticas de Sustentabilidad Corporativa que transforman sus operaciones y potencializan los esfuerzos actuales de cada empresa.



2019

Fundación



2025

Hoy



El equipo

ENVIMÉXICO



ALEXIS DE JESÚS

Director General
+10 años de experiencia



LUIS GÓMEZ

Director de Administración y Finanzas
+30 años de experiencia



ANDREA ORTIZ

Directora Ambiental
+9 años de experiencia



ANDRÉS HERNÁNDEZ

Arquitecto
+10 años de experiencia



NOEMY FLORES

Bióloga
+4 años de experiencia



CARMEN F.

Contadora
+30 años de experiencia



CARLOS C.

Biólogo
+20 años de experiencia



Credenciales

BCS

Contamos con Autorización para someter a evaluación Estudios de Impacto Ambiental en Baja California Sur (SMA) MIA - IP

CDMX

Contamos con Autorización para someter a evaluación Estudios de Impacto Ambiental en la Ciudad de México (SEDEMA) MAU - IDA- MIA - EDA - DCA

AMIA

Pertenece a la Academia Mexicana de Impacto Ambiental a partir del 2019

**ASTM
E1527-21**

Práctica estándar para evaluaciones de sitios ambientales: Proceso de evaluación de sitios ambientales de Fase I



Manifestación Ambiental Única

MAU

Manifestación Ambiental Única para la Ciudad de México (MAU-CDMX) e Informe de Desempeño Ambiental (IDA-CDMX), es un instrumento por el cual los establecimientos ubicados en la Ciudad de México dan cumplimiento a sus obligaciones ambientales e informan sobre su desempeño ambiental de conformidad con la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México.

El informe de los trabajos realizados se discute y concentra la siguiente información:

1. Información general del sitio y operaciones que se realizan
2. Sección A. Emisiones a la Atmósfera
3. Sección B. Consumo de agua potable y descarga de agua residual
4. Sección C. Gestión integral de RSU, RME y RP
5. Sección D. Ruido, vibraciones y denuncias ciudadanas
6. Sección del Registro, Emisión y Transferencia de Contaminantes (RETC) y RENE

¿Quién realiza este trámite?

Todas las personas que realicen actividades en el sector industria, servicios, comercio, entre otros, que generen algún tipo de contaminante al suelo, subsuelo, agua, aire, entre otros.



PERIODO DE PRESENTACIÓN

- MAU: Apoyo y representación técnica durante la gestión ante el Gobierno de la Ciudad de México de enero a diciembre de cada año
- IDA: Apoyo y representación técnica durante la gestión ante el Gobierno de la Ciudad de México de enero a abril de cada año

ACLARACIONES

- Es necesario contar con los reportes de del monitoreo, toma de muestras de agua, aire, residuos, etc.

OBJETIVO DESEADO

Certificado digital QR del cumplimiento ambiental

LO HACEMOS POSIBLE

ALEXIS DE JESÚS

alexis@envimexico.com

Director General

PSA para CDMX y BCS

